

Acta 72-2020. Período 2016-2020
Sesión Extraordinaria 5 de marzo del 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA Y DOS, DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal
Vicepresidenta Municipal

José Ángel Acon Wong
Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietario

Manuel Briceño Saborío

Regidores Suplentes

Ana Maricel Brenes Quesada

Milagros Pérez Jarquín

Síndicos Propietarios

Debbie Phillips Álvarez
Evelio Ramos Chacón
Victoria Ulate Briceño
Ana Isabel Miranda Miranda
Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

German Bermúdez Chacón
Heiner López Chavarría

Regidores y Síndicos Ausentes

Luis Roberto Cerdas Jiménez
Irene Bolívar Jiménez
Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Eliécer Delgado Salguera
Gerardo Alvarado Arce
Jenny Delgado Bermúdez

Alcalde Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria del Concejo Municipal

Nayla Galagarza Calero

Acta 72-2020. Período 2016-2020

Sesión Extraordinaria 5 de marzo del 2020

ARTÍCULO I.

Comprobación de Quorum.

En vista que no se encuentra la compañera Irene Bolívar, ni el compañero Luis Roberto Cerdas, sube Annia Maricel Brenes y Milagros Pérez. Una vez comprobado el quorum se da inicio la sesión a las cuatro horas con cuarenta y cinco minutos.

Solicito una modificación a la agenda para hacer la juramentación del nuevo miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven, y para sacar dos acuerdos que nos trae el señor Alcalde, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo en modificar la agenda.

APROBADO POR UNANIMIDAD SE MODIFICA LA AGENDA PARA INCLUIR DOS PUNTOS ADICIONALES.

ARTÍCULO II.

Presidencia Municipal, procede a realizar la juramentación del señor Jeffrey Barrios Rios, cédula de identidad 5-352-838, como miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven de Cañas.

Presidente Municipal, tiene la palabra Luis Fernando para que nos lea las notas.

ARTÍCULO III.

Alcalde Luis Fernando Mendoza Jiménez, hay dos notas del ingeniero Luis Roberto Campos de la división del departamento de infraestructura vial, en donde solicita dos acuerdos, oficio OFC-DIV-023-2020 del 02 de marzo del 2020, dice:

Acta 72-2020. Período 2016-2020
Sesión Extraordinaria 5 de marzo del 2020



OFC-DIV-023-2020
02 de Marzo de 2020

Luis Fdo. Mendoza Jiménez
Alcalde Municipal
Presente

Estimado Señor:

Reciba un saludo cordial. Mediante la presente el Departamento de Infraestructura Vial le solicita gestionar ante el Concejo Municipal el acuerdo para autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar una persona física o jurídica que realice la construcción de 1000 ml de cunetas, cordón y caño en calles urbanas de Palmira y Nuevo Guatemala, por un monto aproximado de Q42.500.000,00.

No omito manifestarle que en el Proyecto N° 8" Construcción de 1000 ml de cunetas, cordón y caño en calles urbanas de Palmira y Nuevo Guatemala (Cod 506062 y 506020" del Programa III "Inversiones" del Presupuesto Ordinario se dispone del recurso suficiente para enfrentar la erogación que representa la promoción de la contratación.

Sin más que agregar, se suscribe

Atentamente

Luis Roberto Campos R
Ing. Luis Roberto Campos Rosales
Ingeniero Asistente DIV

cc.: Archivo



Presidente Municipal, acogemos lo del señor Alcalde para presentarla como moción, y sacar el acuerdo de autorizar a la administración para la promoción de una licitación abreviada en contratar a una persona física o jurídica que realice la construcción de 1000 ml de cunetas, cordón y caño en calles urbanas de Palmira Y nueva Guatemala, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo, y para dispensarlo de trámite de comisión y para que quede en firme. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO EXTRAORDINARIO 1-72-2020

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** autorizar a la Administración Municipal, **gestionar** la promoción de una licitación abreviada en contratar a una persona física o jurídica que realice la construcción de 1000 ml de cunetas, cordón y caño en calles urbanas de Palmira Y nueva Guatemala. **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORIO, BRENES QUESADA, PÉREZ JARQUIN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Acta 72-2020. Período 2016-2020

Sesión Extraordinaria 5 de marzo del 2020

Alcalde Luis Fernando Mendoza Jiménez, siguiente oficio OFC-DIV-024-2020 del 02 de marzo del 2020, dice:

Luis Fdo. Mendoza Jiménez
Alcalde Municipal
Presente



OFC-DIV-024-2020
02 de Marzo de 2020

Estimado Señor:

Reciba un saludo cordial. Mediante la presente el Departamento de Infraestructura Vial le solicita gestionar ante el Concejo Municipal el acuerdo para autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación abreviada para contratar una persona física o jurídica que suministre 6000 m3 de material de base para el mantenimiento periódico de caminos vecinales en lastre del Cantón, por un monto aproximado de \$35.000.000,00.

No omito manifestarle que en el Proyecto N° 3" Mantenimiento periódico de 62,9km de calles urbanas y caminos vecinales del cantón" del Programa III "Inversiones" del Presupuesto Ordinario se dispone del recurso suficiente para enfrentar la erogación que representa la promoción de la contratación.

Sin más que agregar, se suscribe

Atentamente

}

Luis Roberto Campos Rosales
Ing. Luis Roberto Campos Rosales
Ingeniero Asistente DIV

cc.: Archivo



Presidente Municipal, acoger y para presentar esta moción, para tomar acuerdo en autorizar a la administración municipal de promoción de una licitación abreviada para contratar una persona física o jurídica que suministre 6000 m3 de material de base para el mantenimiento periódico de caminos vecinales en lastre del cantón. Levanten la mano los que estén de acuerdo y para que quede en firme con dispensa de trámite de comisión.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO EXTRAORDINARIO 2-72-2020

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** autorizar a la **Administración Municipal**, **gestionar** la promoción de una licitación abreviada en contratar una persona física o jurídica que suministre 6000 m3 de material de base para el mantenimiento periódico de caminos vecinales en lastre del cantón. **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORIO,**

Acta 72-2020. Período 2016-2020

Sesión Extraordinaria 5 de marzo del 2020

BRENES QUESADA, PÉREZ JARQUIN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IV.

Presentación de Informe de Labores Alcaldía Período 2019. Por parte del Alcalde Luis Fernando Mendoza Jiménez:



GOBIERNO MUNICIPAL



“Artículo 17.- Corresponden a la persona titular de la alcaldía las siguientes atribuciones y obligaciones: (...)

g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena del mes de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas de la igualdad y equidad de género.”

DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL INCISO G) DEL ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO MUNICIPAL

Informe de Labores 2019



TABLA DE CONTENIDOS

- Departamento de Servicios Municipales
- Dirección de Control y Desarrollo Urbano
- Dirección de Infraestructura Vial
- Departamento de Tecnologías de Información
- Dirección Financiera
- Área de Desarrollo Económico Local
 - Mercado y Terminal de Buses
 - Feria Municipal del Agricultor y Aulas de Capacitación
 - Cementerio Municipal
- Departamento de Gestión Ambiental
- Gestión Social, (Unidad de Género y Biblioteca)
- Dirección Tributaria
 - Patentes
 - Bienes Inmuebles
 - Catastro
 - Cobros
- Comité Municipal de Emergencias

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Metas

- ▶ Proveer al personal de limpieza de vías de las herramientas y repuestos.
- ▶ Adquirir equipo y accesorios y herramientas para limpieza de zonas verdes y áreas comunes.
- ▶ Proveer al albañil municipal de las herramientas, equipo y accesorios necesarios.
- ▶ Dotar al personal de limpieza de vías de artículos y productos farmacéuticos y de hidratación.

Metas

- ▶ Contratar anualmente lavado y mantenimiento electromecánico de Recolectores de Basura.
- ▶ Adquisición de herramientas y accesorios para personal de Parques y Ornato.
- ▶ Contratar mantenimiento y reparación de motoguadañas, chapeadora 4 ruedas y chapulín corta- césped.



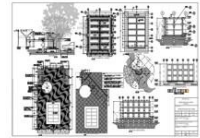
DIRECCIÓN DE CONTROL Y DESARROLLO URBANO

Metas

- ▶ Ejecución al menos 5 proyectos comunales.
 - ▶ Mejoras Mercado, Mejoras en Cementerio, Tapias en Cementerio de Bebedero, Cocina en Salón de La Loma en Bebedero, Remodelación interna en la Biblioteca, Remodelación en EBAIS de Coco Lajas, Mejoras en Parque de Buenos Aires, Mejoras en Escuela e Iglesia de Nispero.
- ▶ Compra de Materiales para el Centro de Rescate Las Pumas
- ▶ Compra de materiales construcción de entechado Escuela Higuerón

Metas

- ▶ Adquisición de Tablets para Inspectores Municipales.
- ▶ Compra de materiales para verjas en CECUDI.
- ▶ Compra de Materiales para el drenaje del tanque séptico en el CECUDI.
- ▶ Compra de materiales para el Salón de Paso Lajas
- ▶ Compra de materiales para mejoras en Iglesia Católica de Nueva Guatemala
- ▶ Construcción de salón multiuso en Agua Caliente de Cañas



DIRECCIÓN DE CONTROL Y DESARROLLO URBANO

Metas

- ▶ Construcción de juegos infantiles en el parque central de Cañas.
- ▶ Materiales y accesorios para mejoras de acueducto de Higuerón
- ▶ Mantenimiento de obras menores en la biblioteca de Cañas.
- ▶ Construcción de obras menores en Mercado Municipal de Cañas.
- ▶ Construcción de Obras menores en el Cementerio de Cañas
- ▶ Servicios profesionales Pronóstico-Plan de Gestión Ambiental para el proyecto Cementerio de Nueva Guatemala

Metas

- ▶ Ingeniería y mejoras constructivas de 3 proyectos en Porozal:
 - ▶ Remodelación del techo de la Iglesia Católica
 - ▶ Obras menores en Escuela de Nispero
 - ▶ Ampliación de techo en área exterior de la cocina de la Iglesia de Nispero
- ▶ Construcción de caseta de seguridad en sitio de transferencia
- ▶ Ejecución de 2 proyectos en el distrito de San Miguel:
 - ▶ Mantenimiento EBAIS Coco Lajas.
 - ▶ Parque de Buenos Aires



DIRECCIÓN DE CONTROL Y DESARROLLO URBANO

Metas

- ▶ Compra de materiales para el salón comunal de Sandillal.
- ▶ Compra de materiales para la capilla del cementerio de Palmira.
- ▶ Construcción de 3 Proyectos en Distrito Bebedero:
 - ▶ Colocar Cerámica en mostrador y piso en cocina de Salón Comunal de Bebedero
 - ▶ Construcción de Tapia Prefabricada en Cementerio de Bebedero
 - ▶ Construcción de cocina en Salón Comunal de La Loma de Bebedero

Metas

- ▶ Participación en Comisiones Municipales e Interinstitucionales:
 - ▶ Comisión de Plan Regulador:
 - ▶ Comité Municipal CECUDI
 - ▶ Comisión de Caminos
 - ▶ Comisión Carbono Neutralidad
 - ▶ Comisión Proyecto de Entubado Pluvial en Barrio Las Palmas
 - ▶ Comisión de Aguas Residuales
 - ▶ Comisión Municipal Proyecto Reubicación Santa Isabel Arriba.
 - ▶ Seguimiento a procesos administrativos



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Metas

- ▶ Operación de la Dirección de Infraestructura Vial
 - ▶ Adquisición de muebles, calendarios, alquiler de patios, contratación de servicios profesionales de regencia geológica.
- ▶ Operación y mantenimiento de la maquinaria y equipo municipal (llantas, repuestos combustibles y lubricantes mano de obra especializada)
- ▶ Mantenimiento periódico de 62,9 km de calles urbanas y caminos vecinales
- ▶ Construir puentes para garantizar el tránsito vehicular y peatonal.

Metas

- ▶ Rehabilitar los sistemas de drenajes de calles urbanas y caminos vecinales del cantón:
 - ▶ 21 pasos de alcantarilla y sus cabezales
 - ▶ Rampas de aproximación y rejilla metálica en 100m lineales de la ciudad de Cañas (intersecciones).
 - ▶ 1000m lineales de Cordón y Caño y Cunetas en calles urbanas de Cañas.
 - ▶ 1000m lineales de Cordón y Caño y Cunetas en Nueva Guatemala y Palmira.
 - ▶ 1000m lineales en calles urbanas de San Miguel
 - ▶ 500m lineales de Cordón y Caño en Bebedero
 - ▶ 600m de Cordón y Caño en Porozal



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Cuadro N° 1. Mantenimiento de calles urbanas y caminos vecinales según distrito

Distrito	Longitud caminos (km)	Material colocado (m³)
1° Cañas	42,6	11.133
2° Palmira	16,2	3.945
3° San Miguel	21,9	5.645
4° Bebedero	3,4	3.080
5° Porozal	15,7	497
Total	99,8	24.300

Cuadro N° 2. Bacheo de calles urbanas según sector

Sector	Mezcla asfáltica (ton)
Cuadrante Central	40,2
Barrio San Cristóbal sur	45,9
Barrios San Cristóbal / San Pedro	15,2
Barrios Los Angeles / Las Brisas	120,9
Barrio Las Tres Marias	110,7
Barrios San Martín / Unión	140,9
Barrio Chorotega II	32,2
Barrio El Castillo	16,0
Barrio Las Cañas II	100,0
Total	622,0

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2019 DE RECURSOS PROVENIENTES DE LEY N° 8114

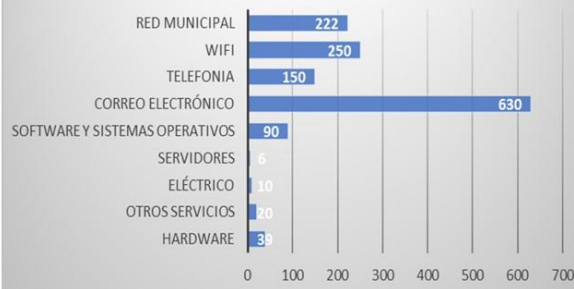
Rubro	Monto
Saldo de liquidación 2018	¢122.531.591,34
Devolución de cuentas por pagar 2018	¢113.363.727,26
Recurso recibido en el ejercicio 2019	¢1.519.116.229,00
Total Ingresos	¢1.755.011.547,60
Recurso Ejecutado en el ejercicio 2019	¢688.003.413,24
Recurso Comprometido	¢555.122.806,88
Total Egresos	¢1.543.634.642,64
Superávit	¢211.376.907,79

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Metas

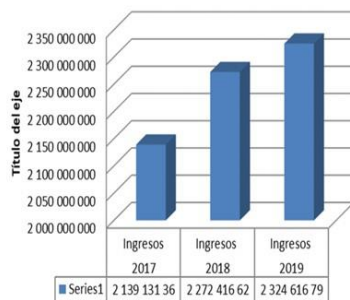
- Adquisición de Antivirus Corporativo.
- Programa Espacios Públicos Conectados (Zii para todos)
- Actualización y migración de servidores.
- Actualización de Sistemas de Ingresos y Egresos.
- Actualización de Página Web y Sistema de Reservas.
- Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Cámaras, Data Centers y Central Telefónica.

Número de solicitudes atendidas por categoría

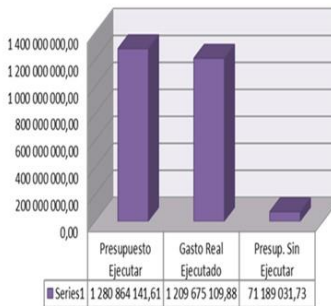


DIRECCIÓN FINANCIERA – POGRAMA 1

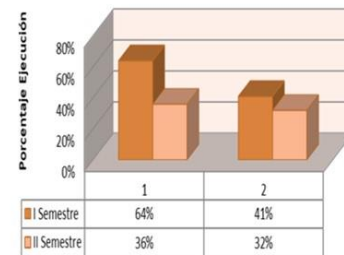
**Comparativo Ingresos Tributarios
Periodo 2017 al 2019**



**Recursos Presupuestados y Ejecutados
al 31/12/19**

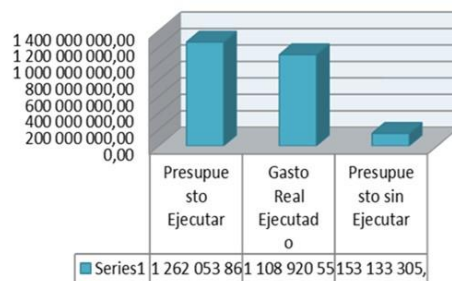


**Metas Planteadas y Ejecutadas
al 31/12/2019**

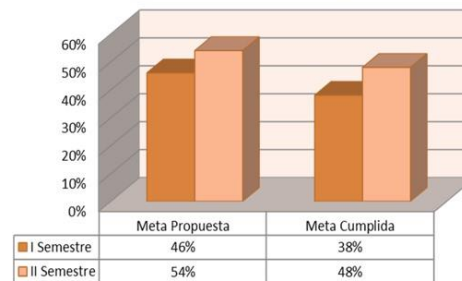


DIRECCIÓN FINANCIERA – POGRAMA 2

**Recursos Presupuestados y Ejecutados
al 31/12/19**



**Metas Planteadas y Ejecutadas
al 31/12/19**

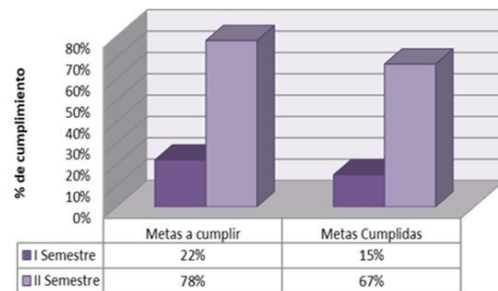


DIRECCIÓN FINANCIERA – POGRAMA 3

Recursos presupuestados y ejecutados al 31/12/19

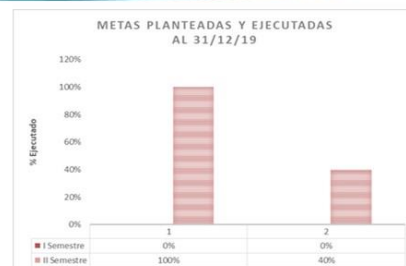
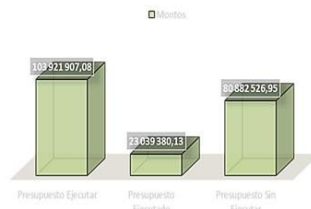


Metas Planteadas y Ejecutadas al 31/12/19



DIRECCIÓN FINANCIERA – POGRAMA 4

RECURSOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS AL 31/12/2019



RELACION INGRESO-GASTO EN SERVICIOS COMUNITARIOS

Detalle Servicio	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección de basura	Depósito y tratamiento de desechos sólidos	Cementerio	Parques y obras de ornato	Mercado
Ingreso estimado según tasa	155 884 762,57	304 994 867,36	145 000 000,00	35 791 908,43	21 355 245,51	31 234 877,67
Egresos de operación del servicio (6)	179 692 664,65	299 718 849,97	157 361 576,00	21 013 890,34	21 523 756,87	31 670 529,12
Sobrante de ingreso por tasa, una vez financiado el servicio (1-2)	-23 807 902,08	5 276 017,39	-12 361 576,00	14 778 018,09	-168 511,36	-435 651,45

DIRECCIÓN FINANCIERA – MOROSIDAD Y PRESUPUESTO 2020

Ingreso	Total Morosidad al 31/12/2018	Total Morosidad al 31/12/2019	Variación Porcentual
Impuesto sobre bienes inmuebles	257 090 157,38	271 281 036,85	6%
Patentes municipales	46 757 730,49	12 825 947,67	-73%
Servicio de recolección de residuos	282 579 701,25	279 376 368,65	-1%
Servicio de depósito y tratamiento de residuos	0,00	0,00	
Servicio de aseo de vías y sitios público	84 175 010,84	87 927 019,09	4%
Servicio de parques y obras de ornato	11 594 132,59	11 978 117,46	3%
Servicio de acueductos	0,00	0,00	
Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	
Alquiler de mercado	5 199 081,70	5 069 753,94	-2%
Mantenimiento de Cementerio	21 878 021,53	36 201 708,03	65%
Derechos de cementerio	13 743 369,23	13 861 924,68	1%
Alquiler de Terminal	0,00	482 037,24	
Derecho de Estacionamiento y Terminal	0,00	659 904,44	
TOTAL	723 017 205,01	719 663 816,05	

ACLARACIÓN DE LO SUCEDIDO CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO IMPROBADO POR LA CONTRALORÍA

El presupuesto de la Municipalidad de Cañas período 2020, se hizo técnicamente acorde con lo estipulado en la normativa que regula la elaboración de presupuestos públicos, "Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos y su reforma". El presupuesto para ser enviado a la Contraloría se realiza tomando en cuenta la guía que emite el ente Contralor para su aprobación Presupuestaria, la cual se cumplió al 100%. Sin embargo, por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, más conocido como "Plan Fiscal" el Ministerio de Hacienda solicitó una certificación de la secretaría del Concejo Municipal de un cuadro presupuestario por clasificación económica, que no fue conocido por el Concejo Municipal porque NO está incluido entre los requisitos solicitados por la Contraloría. Sin razón alguna, el Ministerio de Hacienda no certificó los recursos y la Contraloría determinó utilizar el presupuesto del año 2019 ajustado a los objetivos del 2020. Por lo tanto, reiteramos que la Municipalidad para este período 2020, trabajará normalmente y ajustará el contenido presupuestario con los objetivos planteados para el período 2020 con el presupuesto 2019. La variación entre el presupuesto 2019 y el 2020 es muy pequeña: un 2.5%.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Metas

- ▶ IV Expo Mujer Emprendedora 2019.
- ▶ Capacitación de los emprendedores/as: talleres en computación, curso de Dibujo; programa de inglés.
- ▶ I Encuentro Guanacaste Emprende
- ▶ III Taller Capacitarse es Crecer (12 Sesiones de trabajo).
- ▶ Feria del Movimiento OVOP Cañas, Aromas, Texturas y Colores
- ▶ Elaboración de materiales publicitarios para emprendedores.

Metas

- ▶ 360 personas beneficiadas en cursos y talleres: INTECEL, DP&L, UNED, FIEC, MEIC.
- ▶ Cursos gratuitos:
 1. Inglés Básico e Inglés Intermedio I.
 2. Servicio al cliente Atención Turista.
 3. Supervisor en bodegas.
 4. Manipulación de Alimentos (6 cursos).
 5. Consejos para el manejo higiénico de alimentos (3 cursos).
 6. Bisutería.
 7. Revisiones periódicas y Conducción eficiente de motocicletas.
 8. Artesano en el tratamiento de textiles.
 9. Inspector de Inocuidad.
 10. Asistente en la Atención Integral de personas de 0 a 6 años.
 11. Manipulación Convergente (3 cursos).
 12. Albañil.



ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Metas

- ▶ Operación del CCCI.
- ▶ Operación del CCPJ.
 - ▶ I CONVERSATORIO DE JUVENTUDES (Cantones de la Altura)
 - ▶ Taller Mirando Realidades a través de otros Ojos (200 jóvenes)
 - ▶ VI TORNEO DE FUTBOL ENCuentro DISTRITAL SAN MIGUEL 2019 (250 personas, 14 equipos)
 - ▶ CONCIERTO CAÑERO (Transp pago para 25 personas Nueva Guatemala)

Metas

- ▶ Visita del Cónsul de Israel
- ▶ Congreso Nacional de la Mujer Rural
- ▶ Cinco grupo de Inglés (126 jóvenes beneficiados, 96 del cantón)
- ▶ Finalización del técnico en Pastelería – CENECOOP.



MERCADO Y TERMINAL DE BUSES

Metas Mercado

- ▶ Mantenimiento del Mercado Municipal
- ▶ Realizar actividades culturales, musicales integradas a las promociones comerciales de los arrendatarios,
- ▶ Realizar remodelación en el local #5.



Metas Terminal de Buses

- ▶ Mantenimiento de la Terminal de Buses Municipal
- ▶ Reparación de techo y canoa de la terminal.

FERIA DEL AGRICULTOR Y AULAS DE CAPACITACIÓN

Metas Feria del Agricultor

- ▶ Mantenimiento de la Feria del Agricultor y Aulas de Capacitación.
- ▶ Mantenimiento de baños que se utilizan para la feria del agricultor.
- ▶ Actividades con el Banco Nacional en la feria del agricultor para promover uso del datafono
- ▶ Actividades culturales, musicales integradas a las promociones de los agricultores en su día.

Metas Aulas de Capacitación

- ▶ Mejoras en aulas de capacitación con el objetivo de mejorar la infraestructura, como pintura general, pisos, verjas en las ventanas y se cambió las ventanas del sistema corredizo para más ventilación
- ▶ Bodega que se dejó adjudicada desde el 2018 para terminar en 2019



CEMENTERIO MUNICIPAL

Metas

- ▶ Colación de alambre navaja sobre la tapia prefabricada.
- ▶ Instalación Eléctrica del sector norte del Cementerio Municipal.
- ▶ Mantenimiento general del muro del Cementerio Municipal: fachaleta y pintura (parte sur).
- ▶ Colación de alambre navaja sobre la verja del cementerio (sector sur).
- ▶ Actualización de expedientes el 02 de noviembre.

Metas

- ▶ Mantenimiento general del Cementerio Municipal:
 - ▶ Pintura tumbas de alquiler, pilas de agua, árboles, reparación de alambre navaja (sector norte y oeste)
- ▶ Recaudación en el año
 - 2019 ₡43.192.328,50,
 - 2018 ₡33.320.876,63
 - 2017 ₡20.878.592,46.



GESTIÓN AMBIENTAL

Metas

- ▶ Charlas y talleres a los diferentes actores de la comunidad en material de reciclaje o residuos valorizables.
- ▶ Realizar **36 campañas de reciclaje** dentro del cantón de Cañas.
- ▶ **156 recorridos** de ruta de reciclaje (ampliación de ruta)
- ▶ Alquiler de una bodega (**386 toneladas en 2019**)

386 toneladas que dejaron de depositarse en lotes baldíos o dentro de un relleno sanitario. La Municipalidad se ahorró por concepto de Traslado, Tratamiento y Disposición Final de estos residuos un total de **€7.260.146,40** a esto debe agregarse otros costos como choferes, combustibles, peones de recolección. En términos de días recolección, esto sería igual a que la Municipalidad **deje de ir en promedio entre 10 y 13 días** al centro de transferencia y por ende al relleno sanitario.

Metas

- ▶ **36 campañas** de recolección de **residuos no tradicionales**.
- ▶ Limpiezas en lotes baldíos, terrenos municipales.
- ▶ Actividades para la protección en el mes del medio ambiente:
 - ▶ Campañas de limpieza
 - ▶ Siembra de árboles
 - ▶ Charlas en Centros Educativos
 - ▶ Voluntariado: CFIA, Universidad de Costa Rica, DP&L Semillas, UNED, ADI Las Palmas, ADI San Cristóbal, Albergue Promesas de Dios, entre otros



GESTIÓN AMBIENTAL

Metas

- ▶ Reforestación del cantón de Cañas
- ▶ Traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos del cantón
- ▶ Construcción de un muro de contención en el Centro de Transferencia
- ▶ Programa Bandera Azul Ecológica: categoría de Municipalidad con cuatro estrellas blancas y una verde (mayor galardón de esta Municipalidad)
- ▶ Llantatón 2019, en conjunto con el Ministerio de Salud, Riteve y Fundellantas

Metas

- ▶ Coordinación y asistencia a comités, comisiones, y algunas entidades relacionadas al tema ambiente:
 - ▶ Comité Bandera Azul Ecológica, Comisión Plan de Gestión Ambiental Institucional, además de formar parte de CIDECAI, Comisión de Asuntos Ambientales.
- ▶ Capacitación sobre el manejo adecuado de residuos en Carnicerías en conjunto con SENASA
- ▶ Estudio de tiempos y movimientos para el área de Aseo de Vías: determinar las rutas críticas de limpieza y estados de cordón de caño



ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL – UNIDAD DE GÉNERO

Metas

- ▶ Proceso terapéutico para mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar con estudiantes del LMAV
- ▶ Reuniones ordinarias de la Comisión de Empresariedad Femenina de la Región Chorotega,
- ▶ Dar apoyo logístico en las actividades realizadas desde JPNA (video foro), RED VIF-VcM y otras.
- ▶ Conmemoración del 20 de noviembre Día Mundial de la Infancia.
- ▶ Charla: Manejo de límites y disciplina a padres y madres del CECUDI

Metas

- ▶ Apoyar en la promoción de valores, con el fin de fomentar una cultura de paz.
 - ▶ Apoyo a Grupo de Jóvenes que participaron en la Gira del Papa Francisco a Panamá.
 - ▶ Apoyo a Campamento de Jóvenes.
 - ▶ Charla Autoestima para mujeres
- ▶ Programa "Yo Quiero ser Bachiller"
- ▶ Programa "Recuperando los Espacios Públicos": La Embajada Americana y la UNGL



ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL – UNIDAD DE GÉNERO

Metas

- ▶ Crear un espacio de aprendizaje en marimba: Escuela de Marimba (10 presentaciones) El Hueco.
- ▶ Celebrar el Festival Internacional del Folklor
- ▶ Promover la celebración de fechas importantes para el cantón de Cañas (25 de julio, aniversario del Cantón, 15 de setiembre)
- ▶ Actividades recreativas para PAM denominadas "Tardes Doradas": Porozal, Nispero, Palmira y 4 en Cañas.

Metas

- ▶ Visitas domiciliarias a familias vulnerables que cumplan con el perfil del Área.
 - ▶ 55 Visitas Domiciliares
 - ▶ Alianza de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Cañas y la Iglesia Promesa de Fe
 - ▶ Beneficio a 3 familias captadas por la Unidad de Género con un diario de alimento por mes durante 6 meses.
 - ▶ Colaborar con la entrega de alimentos Red de Adulto Mayor
- ▶ Censo de la comunidad de Santa Isabel Arriba para posible reubicación.



ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL – UNIDAD DE GÉNERO

Metas

- ▶ Apoyo al Comité de Cultura: Día del Boyero, Día Nacional de las Mascaradas.
- ▶ Donación de 2 toldos y equipo de oficina por parte de la Embajada Americana
- ▶ Organización Graduación GREAT.
- ▶ Programa "Sembremos seguridad".
- ▶ Apoyo Cámara de Comercio
- ▶ Proceso de reubicación y enlace MIVAH.

Metas

- ▶ Campaña de Sensibilización Día del Hombre con personal Municipal
- ▶ Apoyo en Festival de Trata en el CTP, alianza con la UCR.
- ▶ Curso Proyecto Urbano Integrales impartido en Santa Ana
- ▶ Apoyo en actividades Navideñas Organizadas por la Municipalidad



ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL – BIBLIOTECA

Metas

- ▶ Realizar actividades efemérides con los programas "Soy Bebé y me gusta Leer" y "Arcoíris de Lectura" celebrando efemérides
- ▶ Compra de libros y juegos didácticos para la niñez:
- ▶ Taller de lectura para niños y niñas de preescolar y primer grado de escuela.
- ▶ Mantenimiento del edificio de la Biblioteca: (pintura interna, aires acondicionados, cortinas de tela, cambio de celosías por ventanas corredizas)

Metas

- ▶ Apoyo en actividades Navideñas Organizadas por la Municipalidad
 - ▶ Colaboración con la decoración de Carroza de Comercial Milanés.
 - ▶ Elaboración y diseño del Pasito de la Municipalidad de Cañas.



DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Metas **PATENTES**

- ▶ Lograr la recaudación de ₡640.000.000 millones de colones en el impuesto de Patentes (Se supera el monto ingresado en ₡51.430.107,55)
- ▶ Actividades administrativas:
 - ▶ 137 nuevas solicitudes de Licencias Comerciales
 - ▶ 188 retiros de Licencias Comerciales
 - ▶ 14 licencias de licores aprobadas
 - ▶ 14 traslados de patentes y 26 traspasos de patentes
 - ▶ 46 denuncias en el año 2019 recibidas y tramitadas
 - ▶ 63 informes policiales por consumo de licor en la Vía Pública
 - ▶ 11 clausuras a locales comerciales que no contaban con licencia comercial
 - ▶ 6 operativos, para asegurar el cumplimiento de la normativa en licores

Metas **BIENES INMUEBLES**

- ▶ Actividades administrativas
 - ▶ 182 Aplicaciones PC
 - ▶ 259 Declaraciones de Bienes (DB)
 - ▶ 24 Avalúos Municipales
 - ▶ 57 Fiscalizaciones de DB
 - ▶ 8 Rectificaciones de DB
 - ▶ 44 DB (Fiscalizadas y aprobadas)
- ▶ Uso de suelo de propiedades municipales para el cumplimiento de la NICSP:
 - ▶ 64 propiedades municipales
 - ▶ 32 propiedades con inconsistencias
 - ▶ 10 fincas designadas como Calle Pública
 - ▶ 214 fincas para traspasar a EBALS, Escuelas, ADIs.
 - ▶ Valoración de Mercado, Terminal de Buses y Parque de Bebedero.
- ▶ Resolver 2200 exoneraciones



DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Metas **CATASTRO**

- ▶ Seguimiento para la actualización del Plan Regulador del cantón de Cañas:
 - ▶ Alianza FEMUGUA, Municipalidades Bagaces y Tilarán para IFAS
 - ▶ Charla SETENA sobre IFAS
 - ▶ Visita Municipalidad de Desamparados por elaborar PR con recursos propios
 - ▶ Alcaldes toman acuerdo de asignar reserva presupuestaria para atención de necesidades del PR
- ▶ Compra de equipo tecnológico.
 - ▶ 2 unidades de respaldo UPS.
 - ▶ Una cinta métrica de 50 mts.
 - ▶ Un monitor 21.5"
 - ▶ Una tableta Táctil 10.1"

Metas **CATASTRO**

- ▶ Actividades administrativas:
 - ▶ Inclusión:
 - ▶ 112 servicios de Recolección de Basura
 - ▶ 25 servicios de Aseo de Vías
 - ▶ Exclusión:
 - ▶ 5 servicios de Recolección de Basura
 - ▶ Revisión de Fincas:
 - ▶ De 912 fincas sin ubicar en el mapa catastro, se ubican 372
 - ▶ 350 fincas con inconsistencias en la BD corregidas.
 - ▶ 1005 fincas comparadas entre la información catastral y la BD municipal
 - ▶ Emisión de Documentos:
 - ▶ 602 Usos de Suelo y Resolución Municipal de Ubicación
 - ▶ 198 Visados Municipales
 - ▶ 110 Fincas incluidas en la BD municipal y catastral



Acta 72-2020. Período 2016-2020
Sesión Extraordinaria 5 de marzo del 2020

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

RAZON	NUMERO DE FINCAS	BASE IMPONIBLE 2019	COBRO 2019	BASE IMPONIBLE 2020	COBRO 2020	AUMENTO DE LA BASE IMPONIBLE	AUMENTO DEL COBRO ISEI
AVAUO MUNICIPAL	24	Q934,985,250.00	Q2,337,463.13	Q1,569,076,212.59	Q3,922,690.53	Q634,090,962.59	Q1,585,227.41
SUMA DE HIPOTECAS	40	Q1,492,131,311.00	Q3,730,328.28	Q2,332,065,217.00	Q5,830,163.04	Q839,933,906.00	Q2,099,834.77
HIPOTECAS	144	Q1,816,400,924.24	Q4,541,002.31	Q3,500,999,708.00	Q8,752,499.27	Q1,684,598,783.76	Q4,211,496.96
ESTIMACION O PRECIO	84	Q909,009,934.89	Q2,272,524.84	Q2,679,055,901.00	Q6,697,639.75	Q1,770,045,966.11	Q4,425,114.92
PERMISOS DE CONSTRUCCION	175	Q1,838,172,445.99	Q4,595,431.11	Q4,263,159,176.03	Q10,657,897.94	Q2,424,986,730.04	Q6,062,466.83
DECLARACION DE BINES	259	Q8,222,872,360.77	Q20,557,180.90	Q12,236,653,395.00	Q30,591,633.49	Q4,013,781,034.23	Q10,034,452.59
TOTAL	726	Q15,213,572,226.89	Q38,033,930.57	Q26,581,009,609.62	Q66,452,524.02	Q11,367,437,382.73	Q28,418,593.46

TIPO DE SERVICIO	SERVICIOS AGREGADOS	SERVICIOS ELIMINADOS	TIPO DE EXONERACION	FINCAS AFECTADAS	EXINERACION PRINCIPAL	EXONERACION INTERESES
RECOLECCION DE BASURA RESIDENCIAL (UNIDADES)	296	61	Certificado de Pago por Servicios Ambientales	14	Q3,522,415.88	Q15,344.41
RECOLECCION DE BASURA COMERCIAL (UNIDADES)	43	68	Exoneración Cultos	7	Q834,022.03	Q10,321.49
RECOLECCION DE BASURA COMERCIAL TEMPORAL (UNIDADES)	7	-	Exoneración finca-única	2,171	Q75,919,863.17	Q3,302,697.98
RECOLECCION DE BASURA ESPECIAL (UNIDADES)	2	-	Inmuebles en Instituciones de Educación y Salud	1	Q540,336.96	Q74,127.29
LIMPIEZA Y ASEO DE VIAS (METROS LINEALES)	2886.65	136.51	Inmuebles en Parques Nacionales	1	Q44,716.40	Q1,900.74
MANTENIMIENTO DE PARQUES (UNIDADES)	267	103	Inmuebles en reserva forestal	6	Q1,497,381.48	Q3,346.59
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (UNIDADES)	-	2	Total, General	2,200	Q82,358,735.92	Q3,407,738.50

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Metas COBROS

- Realizar 6 visitas de Cobros a los distritos del Cantón: 3 visitas a Palmira y apertura de oficinas en cierre de trimestre; además, 02 de noviembre.
- Aplicación de Amnistía Tributaria

TRIBUTO	INTERES AMNISTIA	TOTAL, RECUPERACION
ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE NICHOS	Q6 781.80	Q91 672.56
DERECHO CEMENTERIO	Q821 422.98	Q909 022.16
IBI. IMP. BIENES INMUEBLES	Q5 417 865.89	Q37 179 634.56
IMPUESTO PATENTE	Q5 655 380.00	Q27 603 484.73
LIMPIEZA Y ASEO DE VIAS	Q2 213 327.87	Q14 196 206.36
MANTENIMIENTO CEMENTERIOS	Q678 433.39	Q1 430 330.82
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	Q372 910.03	Q1 871 401.07
RECOLECCION BASURA COMERCIAL	Q491 744.68	Q4 609 656.76
RECOLECCION BASURA ESPECIAL	Q504 530.69	Q2 423 273.00
RECOLECCION BASURA RESIDENCIAL	Q6 362 663.62	Q31 257 745.20
TIMBRE BIODIVERSIDAD	Q113 115.79	Q552 069.69
TOTAL, GENERAL	Q22 538 176.64	Q122 124 498.93

Metas COBROS

- Feria Tributaria, para promover pagos de lo adeudado hasta el 31 de diciembre del año 2019 (con rifas de obsequios donados por comercios del cantón)



DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Metas COBROS

- ▶ Alcanzar una recuperación de la facturación 2019, del 75%. (Se alcanza 72,33%)
- ▶ Alcanzar una recuperación del pendiente de pago al 31/12/2018 del 70%. (Se recupera 55,91%)
- ▶ Apoyo en actividades municipales:
 - ▶ Día del Régimen Municipal
 - ▶ Decoración de Árbol Municipal en el Parque
 - ▶ Decoración del Edificio Municipal

Reporte de Pendientes al 31/12/2019

DESCRIPCION	PRINCIPAL AÑO ACTUAL	PRINCIPAL AÑOS ANTERIORES	TOTAL
ALQUILER LOCAL MERCADO	₡824.073,15	₡4.245.680,79	₡5.069.753,94
BASURA COMERCIAL TEMPORAL	₡0	₡747.964,42	₡747.964,42
DERECHO CEMENTERIO	₡2.370.264,60	₡11.491.660,08	₡13.861.924,68
IBI. IMP. BIENES INMUEBLES	₡156.479.248,36	₡114.801.788,49	₡271.281.036,85
IMPUESTO PATENTE	₡11.323.822,67	₡0	₡11.323.822,67
LICENCIA DE LICORES	₡1.502.125,00	₡0,00	₡1.502.125,00
LIMPIEZA Y ASEO DE VIAS	₡55.803.413,26	₡32.123.605,83	₡87.927.019,09
MANTENIMIENTO CEMENTERIOS	₡14.829.488,67	₡15.381.447,38	₡30.210.936,05
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES	₡6.467.073,03	₡5.511.044,43	₡11.978.117,46
RECOLECCION BASURA COMERCIAL	₡19.895.262,84	₡8.886.847,46	₡28.782.110,30
RECOLECCION BASURA ESPECIAL	₡808.682,42	₡1.608.167,00	₡2.416.849,42
RECOLECCION BASURA RESIDENCIAL	₡123.451.239,82	₡123.978.204,69	₡247.429.444,51
TOTALES:	₡393.764.693,82	₡318.776.410,57	₡712.531.104,39

COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS

Metas

- ▶ 11 Sesiones a lo largo del año: 78% de Participación Institucional.
- ▶ Actualizar el Plan Cantonal de Emergencias mediante el Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades para la Reducción del Riesgo en Desastres para los Comités Municipales de Emergencia (CME) afectados por la Tormenta Tropical Nate" patrocinado por CNE, Visión Mundial y OFDA-USAID.



Metas

- ▶ Capacitaciones:
 - Sistema de Comando de Incidentes Básico
 - Sistema de Comando de Incidentes Intermedio
 - Interpretación de Informes Meteorológicos
 - Simulacro Nacional (4 CCEs e Instituciones Públicas)
 - Taller Escenario de Amenazas del Cantón de Cañas.
 - Participación en el Proyecto Zúrich
 - Instalación y Administración de Albergues Temporales para Mascotas durante emergencias, impartida por SENASA



COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS

Metas

- ▶ 18 Conformaciones de CCEs: (Barrio Hotel, Barrio Unión, Bebedero, Cedros, Corobicí, El Pedregal, Higuerón, Inyu Las Brisas, Lajas El Coco, Las Cañas 1 y 2, Las Cañas 3, Nueva Guatemala, Palmira, San Cristóbal Sur, San Juan, Santa Isabel Arriba, Santa Isabel Abajo, y Veroliz)
- ▶ 6 Emergencias Atendidas:
 - ▶ Febrero 2019: Incendios forestales y quemas de Charrales.
 - ▶ Marzo 2019: Caída de Árbol en Santa Isabel.
 - ▶ Mayo 2019: Incendio propiedad INVU.
 - ▶ Setiembre 2019: Afectación por lluvias.
 - ▶ Octubre 2019: Afectación por Lluvias: Tormenta Tropical y Temporal.

Metas

- ▶ Sistema de Alerta Temprana:
 - ▶ Actualización de chats del Comité de Cuenca Río Cañas (26 participantes), Comités Comunales de Emergencias (77 participantes) y Comité Municipal de Emergencias (50 participantes).
 - ▶ Solicitud de reubicación e instalación de radios en Barrio Hotel, Bebedero, Corobicí, Cruz Roja e Ingenio Taboga al Departamento de Telecomunicaciones de la CNE.
 - ▶ Coordinación con Taboga para elaboración e instalación de escalímetros para la medición del caudal del río.



GOBIERNO MUNICIPAL



Municipalidad de Cañas

“Una Institución amiga del contribuyente y gestora del desarrollo.”

Este es un resumen de todo lo que ha hecho la Municipalidad de Cañas en este año, quedo a la orden si hay alguna duda.

Presidente Municipal, algún compañero, que quiera hacer uso de la palabra para hacer consulta del informe presentado, alguna persona del público que quiera hacer uso de la palabra para consulta por el informe presentado?

Está muy claro el informe, las calles están mejor asfaltadas, calles de material grava están mejor, la limpieza de las vías y las calles están mejor, el cementerio se mantiene mejor, más limpio, más bonito, se le ha metido más recurso, el parque municipal se ve mejor, el play ground que es muy llamativo y se ve con vida el parque, el emprendurismo en Cañas

Acta 72-2020. Período 2016-2020

Sesión Extraordinaria 5 de marzo del 2020

se ve mejor, el comité de deportes, comité de cultura hacen un gran trabajo en todas las comunidades de Cañas, las fiestas hacen un buen trabajo también y se recogen también los recursos para obras sociales importantes, el intercambio cultural, el emprendimiento. Un informe que deja ver el gran trabajo que está haciendo esta municipalidad y el gran trabajo que está haciendo Luis Fernando, felicitarlo, algún otro compañero, sino les solicito que le demos un aplauso al señor Alcalde que ha hecho un gran esfuerzo y trabajo. Lo que corresponde es dar por recibido y aprobado el informe de labores, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo, y para que quede en firme. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO EXTRAORDINARIO 3-72-2020

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERD** dar por recibido y aprobado el Informe de Labores Alcaldía 2019. **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORIO, BRENES QUESADA, PÉREZ JARQUIN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos, se da por concluida la sesión municipal

José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal